



POLITICA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE GRANADA (CHU-Granada)

En el desarrollo de las sociedades modernas y dentro del ámbito de la Salud, las políticas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) adquieren una dimensión de especial interés ya que son generadoras de conocimiento, mejoran la salud de la población, la calidad de vida y contribuyen al desarrollo económico y social.

El CHU-Granada tiene entre sus objetivos y estrategias conseguir la excelencia en gestión clínica y en el cuidado de la salud de la población que atiende, igualmente es un centro comprometido con la gestión del conocimiento, las políticas de I+D+I y dispuesto a apoyar las iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y social.

Mediante la gestión de la I+D+I y la transferencia de conocimientos y de tecnología, contribuye a la prosperidad, al bienestar individual y colectivo de la población de referencia. Para mejorar de forma continua la calidad de nuestros servicios y asegurar que éstos son conforme a la norma 166002, se ha establecido este Sistema de Gestión de la I+D+I que, revisado periódicamente y coordinado junto al Ibs.GRANADA, asegura que se cumplen tanto los objetivos de Gestión de la I+D+I, como los objetivos estratégicos.

El marco de actuación viene diseñado por las directrices marcadas por la Comunidad Andaluza en la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud (I+I 2014/2018), el Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación 2020 (PAIDI 2020), el plan estatal de Investigación científica y técnica y de innovación (2013-2016) y las recomendaciones de la CCEE-Horizonte 2020. Las directrices son:

- Impulsar un modelo de ciencia excelente
- Fortalecimiento y gestión del talento
- Potenciar el liderazgo empresarial en I+D+I
- Realizar una investigación orientada a los retos de la Sociedad
- Que sea competitiva en el terreno internacional
- Implicación del sector privado
- Eficaz en transferencia y puesta en valor del conocimiento creando productos y servicios innovadores.

Objetivo general y líneas estratégicas de la I+D+I en materia de salud

La Estrategia de Investigación e Innovación en Salud presenta como objetivo situar la investigación andaluza en Biomedicina y Ciencias de la Salud en una posición nacional e internacional acorde con el volumen en recursos y en profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.



Los objetivos de I+D+I en el complejo Hospitalario Universitario de Granada y las Líneas estratégicas planteadas son:

- ✓ Promoción de la Ciencia de excelencia y de calidad.
- ✓ Fortalecimiento de la formación, gestión del talento, visibilidad y reconocimiento en el desarrollo profesional.
- ✓ Consolidación de las infraestructuras de I+D+I (Plataformas científico técnicas del CHU-Granada incluidas en el ibs.GRANADA), así como el uso eficiente de las mismas.
- ✓ Orientación de la I+D+I hacia los retos de la sociedad a la protección, transferencia, competitividad y a la Innovación.
- ✓ Creación de alianzas internas y externas, públicas y privadas, y de la ciudadanía en igualdad con la finalidad de que la I+D+I sea participativa y sostenible.
- ✓ Creación de aplicaciones y tecnologías que apoyen el desarrollo de servicios de salud innovadores en la prevención, atención personalizada a enfermos y resolución de problemas en la gestión clínica.
- ✓ Apoyo a la investigación clínica mediante el uso de la historia digital, desarrollo de ensayos clínicos.
- ✓ Fomento de la comunicación y visibilidad dentro y fuera de la organización.
- ✓ Transparencia, ética y evaluación de resultados.

La presente Política es revisada continuamente para su adecuación a posibles cambios

Granada 10 de diciembre de 2015

Fdo: D. Manuel Bayona García

Fdo: D^a. Amelia Gómez Llorente

Director Gerente

Subdirección de Investigación y Docencia

Complejo Hospitalario Universitario de Granada